



JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE ARMENIA

Armenia, primero (1°) de marzo de dos mil veintiuno (2021).

Ref.: Proceso Ejecutivo Singular N° 2012-00288-00.

Se pone en conocimiento de la parte interesada, con los fines de rigor, la respuesta brindada por la SECRETARÍA DE HACIENDA DE LA GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO, frente al requerimiento proferido en su oportunidad.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE
LUIS CARLOS VILLARREAL RODRÍGUEZ
JUEZ

ogc

CERTIFICO: Que el anterior auto se notificó a las partes por estado de hoy 2 de marzo de 2021 SECRETARIA

Firmado Por:

LUIS CARLOS VILLAREAL RODRIGUEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL ARMENIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

e76f0d9b8723cab048bc37683eaf400f9dea15f3be3672f6450c387c67af660
b

Documento generado en 26/02/2021 11:51:35 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>